



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 09 / 2022  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 22 de Junio del 2022, siendo las 15:26 Horas en dependencias de la AMUMAG ubicada en Pasaje Los Trigales 0633, Villa La Molinera III en la ciudad de Punta Arenas y a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°09 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales, Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, Doña Miriam Soraya Pérez Bahamonde, Doña Nycol Lissette Rain Díaz, Doña Patricia Maldonado Cárdenas, además de los concejales conectados por Video conferencia don Carlos Fajardo Cauñan y Don Esteban Vera Vásquez. Actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía subrogante Don Marcos Leal Pineda.

**TABLA A TRATAR:**

1.- Situación de emergencia de generador eléctrico de Villa Tehuelches.

El Sr. Alcalde explica que la sesión tiene el propósito de tomar un acuerdo de acciones, para poder solucionar la situación de emergencia producida por fallas en el suministro eléctrico del generador de Villa Tehuelches.

Para lograr lo anterior de deben considerar los siguientes puntos:

- 1) Arriendo del generador.
- 2) Adquisición de repuestos para el generador.
- 3) Reparaciones al generador.
- 4) Adquisición de combustible para el funcionamiento del generador de arriendo.
- 5) Mantención del alumbrado público.

El Alcalde cede la palabra a los concejales:

La Concejala Miriam Pérez consulta por ¿cuánto tiempo aproximado se arrendará el generador? y ¿Cuánto el costo diario? – El Sr. Alcalde responde que aproximadamente una semana y el costo diario del arriendo es de 185 mil pesos, IVA incluido más el petróleo.

El Concejales Alberto Solo de Zaldívar consulta si el generador es de las mismas características del generador que presenta fallas y si ¿cubre la totalidad de energía que actualmente se está utilizando en Villa Tehuelches? – El Alcalde responde que cubre más del requerimiento de la Villa.

El Sr. Alcalde procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Rain Díaz	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros (06), **aprobar las medidas para solventar la situación de emergencia por fallas en el generador de suministro eléctrico para Villa Tehuelches.**

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 15:35 Horas.



**MARCOS LEAL PINEDA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**COMUNA DE LAGUNA BLANCA**

